



Anuncio de formalización de contrato

Número de Expediente **A-0032/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-11-2018 a las 20:44 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Director Gerente de Mutua Intercomarcal MATEPSS Nº 39**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 11 - Gestión y Administración de la Seguridad Social

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.mutua-intercomarcal.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=K6fPqwOu%2Fc4%3D>

Dirección Postal

→ Avda. Icaria 133-135, esquina Joan Miró

→ (08005) Barcelona España

→ ES511

Contacto

→ Teléfono 934867400

→ Fax 934867428

→ Correo Electrónico

contratacionpublica@mutua-intercomarcal.com

Objeto del Contrato: Servicio de fisioterapia en la ciudad de Sant Vicenç de Castellet para Mutua Intercomarcal

→ Valor estimado del contrato 236.250 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 47.250 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 47.250 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ SANT VICENÇ CASTELLET

→ Subentidad Nacional Barcelona

→ Código de Subentidad Territorial ES511

Dirección Postal

→ SANT VICENÇ CASTELLET España

→ A-0032/2018

Enrique González Rodríguez, Director –Gerente, actuando en su condición de Órgano de Contratación de Mutua Intercomarcal, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 39, de conformidad con los acuerdos de la Junta Directiva de la Entidad elevados a públicos según escritura de poder Nº1170/10 de fecha 06/09/2010, autorizada por el Notario D.

Enrique Jaime Ventura Paradinas complementados por los acuerdos de la Junta Directiva de la Mutua en fecha 13/12/2016, debidamente protocolizados en escritura pública en fecha 26/01/2017 ante el Notario de la ciudad de Barcelona Don José Marquero de Llano con número de protocolo 53/2017;

EXPONE

PRIMERO.- Que esta Mutua procedió en su día a iniciar procedimiento de contratación, con objeto de cubrir la necesidad que se hizo constar en el expediente de contratación y que no se dan las circunstancias del artículo 152 de la Ley 9/2017

que impidan la adjudicación del mismo.

SEGUNDO.- Que debidamente cumplimentado, de conformidad con los requisitos establecidos en la normativa vigente, todo el trámite de contratación, y a la vista de la propuesta efectuada por el órgano auxiliar al órgano de contratación, quien efectúa la propuesta coincidente con esta resolución, tras la comprobación formal de adecuación a la normativa vigente por el citado personal, de la valoración técnica mediante informe que se incorpora al expediente, donde se hacen constar asimismo los requisitos establecidos en el artículo 151 de la Ley 9/2017, así como habiéndose acreditado la capacidad de contratar, la solvencia técnica, económica y cualquier otra exigida en los pliegos, mediante el procedimiento establecido en el artículo 150.2 de la citada norma, y en su caso la adjudicación a los licitadores con siguiente mejor puntuación.

TERCERO.- Que se ha respetado el plazo de adjudicación establecido en el artículo 150.3 de la Ley 9/2017 Y, en virtud de lo anterior;

RESUELVE

ADJUDICAR A: CENTRE DE REHABILITACION PREVENTIVA LABORAL SL presente expediente de contratación, ESTABLECER el plazo de formalización del contrato se establece como máximo y de conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la Ley 9/2017, en 15 días hábiles, a computar desde el día siguiente de la notificación de la presente resolución por los medios electrónicos aceptado por los licitadores y establecidos en los pliegos, siempre que no se interponga, por razón de la cuantía recurso especial regulado en el artículo 44 y siguiente de la Ley 9/2017 que comporte la suspensión de la adjudicación.

Se le informa que, en caso de cumplir los requisitos establecidos en el artículo 44 de la Ley 9/2017, cabe interponer contra el presente acuerdo Recurso Especial en materia de contratación en el plazo de 15 días hábiles computados según lo dispuesto en el artículo 50.1 d) o en caso de nulidad de pleno derecho de conformidad con lo establecido en el artículo 50.2.

Se le informa que, en caso de no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 44.1 de la Ley 9/2017, deberán ser impugnados en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015 ante el titular que señala el artículo 44.6.

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Formalización](#)

Formalizado

Adjudicatario

→ **CENTRE DE REHABILITACION PREVENTIVA LABORAL, S.L.**

→ NIF B64311343

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 47.250 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 47.250 EUR.

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato A-0032/2018

→ Fecha de Formalización 14/11/2018

→ Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 14/12/2018

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** D. GONZALO MÁRQUEZ PÉREZ, actuando en este acto en calidad de Director del Área Jurídica de MUTUA INTERCOMARCAL, M.C.C.S.S nº 39 formula la siguiente PROPUESTA DE ADJUDICACION, Que al amparo de lo dispuesto en la Instrucción 9ª, de las Instrucciones Internas de Contratación de esta Entidad, se formula al ORGANISMO DE CONTRATACION

Examinado el Expediente Número, instruido para la adjudicación del A-0032/2018, mediante el procedimiento establecido, en el TRLCSP y en las Instrucciones Internas de Contratación de esta Entidad.

Habiéndose presentados en este concurso licitadores y siendo valorado, de conformidad con los criterios establecidos en la normativa citada anteriormente.

Vista la decisión/informe comunicada a esta Área Jurídica, por el área competente de esta Mutua, se propone, al Órgano de Contratación:

PRIMERO.- Proponer la adjudicación de la referida licitación, a
CENTRE DE REHABILITACION PREVENTIVA LABORAL SL

SEGUNDO.- La anterior adjudicación, se efectúa en base a la decisión del Servicio de esta Mutua citado anteriormente que ha recabado un informe externo para mayor precisión de la citada valoración, así como el cumplimiento de los plazos, requisitos y demás criterios de valoración, establecidos en las Instrucciones internas de esta Mutua y en el Pliego Técnico de la licitación.

→ Fecha del Acuerdo de Adjudicación 30/10/2018

Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 04/10/2018 a las 14:00

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/10/2018 a las 14:00

→ Observaciones: SE RECUERDA QUE ES OBLIGATORIA PRESENTAR EN CADA SOBRE LA DOCUMENTACION EN PAPEL Y EN FORMATO PDF MEDIANTE PEN DRIVE O CD!!!!

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

MUTUA INTERCOMARCAL

- Apertura sobre oferta económica
- El día 30/10/2018 a las 12:30 horas

Lugar

→ BARCELONA

Dirección Postal

→ AV. ICARIA, 133-135 ESQUINA JOAN MIRO
→ (08005) BARCELONA España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

MUTUA INTERCOMARCAL

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 11/10/2018 a las 13:00 horas

Lugar

- BARCELONA

Dirección Postal

- AV. ICARIA, 133-135 ESQUINA JOAN MIRO
- (08005) BARCELONA España

Tipo de Acto : Público

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- CERTIFICADOS DE GESTION
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- OFERTA ECONOMICA
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 55
- PROTOCOLOS DE ACTUACION
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
- RECURSOS TECNICOS Y HUMANOS
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- TIEMPO DE EJECUCION
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- UBICACION Y FACILIDAD DE ACCESO
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10

Detalle de la Licitación:

- https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=SIO9J%2BdihA17h85%2Fpmmsfw%3D%3D